

SEPTIEMBRE 2023



PROGRAMA DE MENTORÍA: HIDROGEO-MENTORÍA

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HIDROGEÓLOGOS-GRUPO ESPAÑOL



INTRODUCCIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE MENTORÍA GENERAL DE LA AIH

En algún momento de su carrera profesional o de su vida personal, la mayoría de las personas habrán utilizado su habilidad y experiencia para guiar a otra persona, por ejemplo, hablando con un pariente joven sobre qué universidad elegir o dando un consejo a un amigo sobre su trabajo. Esto podría llamarse tutoría o mentoría.

La mentoría es una relación entre dos personas: **la persona acompañante (mentor/a)** que "ha estado allí, ha hecho eso", y **el aprendiz o persona tutelada**, con quien está dispuesto a compartir esa experiencia. **El objetivo es guiar profesional y/o personalmente a la persona que lo solicita.** Pensando específicamente en nuestra asociación, los mentores podrían proporcionar:

- Asesoramiento científico y conocimiento técnico.
- Orientación sobre opciones y trayectorias profesionales. Esto podría incluir orientación sobre tipos de trabajo, entrevistas, creación de redes u opciones educativas y de capacitación.
- Experiencia práctica e información, por ejemplo, sobre regiones específicas del mundo o tipos de acuíferos específicos.

El deseo de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos (IAH) de desarrollar una guía de mentoría para sus miembros proviene en gran medida de la membresía misma. Dado el alcance global de la asociación, y los muchos y variados entornos académicos y profesionales en los que trabajan nuestros miembros, no se prevé que el esquema de la IAH proporcione el nivel de tutoría requerido para un ingeniero colegiado o un estatus equivalente. Muchos miembros de IAH logran este estatus a través de instituciones profesionales nacionales. Aun así, la IAH pretende que su programa de mentoría sea beneficioso como apoyo al desarrollo profesional de sus miembros en los años venideros.

Esta **breve guía** es **tanto para mentores como para aprendices**. Contiene notas generales y algunas específicamente dirigidas a quienes asumen cada rol.



PROGRAMA DE MENTORÍA EN LA AIH-GE

MOTIVACIÓN

El Programa HidroGeo-Mentoría nace desde el Grupo Español de la AIH (AIH-GE) por la necesidad de orientación académica, laboral y profesional de los socios junior o recién egresados. Desde la AIH-GE consideramos la experiencia de los socios profesionales senior una ventaja para guiar y aconsejar a aquellas personas que tengan dudas sobre cómo enfrentarse al futuro laboral o académico dentro del sector de las aguas subterráneas. Hemos tomado como guía el programa de mentoría de la Asociación Internacional (<https://iah.org/education/professionals/mentoring>), al que hemos introducido pequeñas modificaciones para adaptarlo a las características de los socios de la AIH-GE.

Son muchos los beneficios que puede ofrecer la adecuada aplicación de este programa. Además de constituir una oportunidad de desarrollo para las personas que se inician en el sector y adquirir y ampliar conocimientos dentro del ámbito laboral, permitirá mejorar la relación entre los socios, identificar metas y objetivos, y obtener un enriquecimiento personal por ambas partes. Cabe destacar que el aprendizaje será mutuo (la persona que guía también aprende del aprendiz).

OBJETIVO

El objetivo principal del Programa HidroGeo-Mentoría es el **desarrollo, dentro de la asociación, de mecanismos de orientación y ayuda al éxito en los retos laborales o académicos de la persona candidata a ser guiada.**

La aplicación del programa permitirá a las personas implicadas aumentar conocimientos, mejorar la confianza y seguridad del aprendiz o tutorizado, crear contactos nuevos, incrementar motivación y automotivación, mejorar las habilidades de comunicación, incrementar la autonomía e iniciativa, agilizar el análisis y toma de decisiones.

TIPOS DE ORIENTACIÓN

- **Orientación académica:** la AIH-GE dispone de una base de datos de las titulaciones de grado y posgrado relacionadas con la hidrogeología que se imparten en España. A partir de esta información, probablemente será más sencillo hacer una buena elección. Así mismo se está elaborando una base de datos de grupos de investigación en hidrogeología, que podrá servir para aquellas personas que quieran realizar un doctorado o postdoctorado.
- **Orientación laboral:** el conjunto de socios de la AIH-GE reúne a una cantidad importante de profesionales de alta cualificación y experiencia en aguas subterráneas. Además, como organización, la AIH-GE recibe ofertas de trabajo para su divulgación en redes sociales, tanto de perfiles en empresas privadas como del ámbito académico. Por este motivo, conocemos los nichos laborales que se desarrollan en la actualidad y qué temáticas dentro de la hidrogeología son las más demandadas.
- **Orientación personal:** la persona que guía aporta a la persona interesada los aprendizajes obtenidos a lo largo de su trayectoria profesional. Esta experiencia puede suponer una ventaja en el momento de enfrentarse a situaciones como: preparación de entrevistas laborales, elaboración de un currículum atractivo y cartas de motivación, organización de la documentación acreditativa para plazas públicas, preparación de presentaciones, etc.



PERFIL DEL HIDROGEO-MENTOR/A

La persona guía transmite sus conocimientos basados en años de experiencia a un aprendiz. Ejerce de consejero, fuente de inspiración, energía y motivación. Como grandes objetivos tiene guiar, estimular, desafiar y ayudar a potenciar la capacidad y el talento de una persona que se inicia a nivel profesional.

Cualquier persona asociada a la AIH-GE puede ofrecerse voluntaria para ejercer las funciones de guía. **De forma orientativa se propone un mínimo de 3 sesiones de entre 30 y 45 minutos cada una, con un máximo de 6 sesiones en total por cada persona guiada, y un promedio de 1 sesión al mes.** De este modo se propone que el periodo de mentoría sea aproximadamente de unos 6 meses.

Para darse de alta como persona que guía se debe acceder en el formulario correspondiente de la página web <https://www.aih-ge.org/hidrogeo-mentor/a/>, en el que se solicitan datos como información profesional, en qué ámbito puede/quiere ser guía (empresa/investigación/administración), temas (captaciones, calidad, gestión, ...), y otros aspectos.

El nombramiento del mentor/a se hará desde la AIH-GE, y se basará en su perfil profesional y las necesidades e inquietudes que haya manifestado la persona a guiar.

Se puede dar la circunstancia de que un socio que guía, requiera a su vez sesiones de mentoría de un perfil más senior. Esta opción también estará contemplada por parte de la organización.

PERFIL DE LA PERSONA QUE SOLICITA UNA GUÍA (APRENDIZ)

Será cualquier persona asociada que necesite orientación laboral o académica dentro del sector de la hidrogeología. Están incluidos todos los estudiantes de últimos cursos, los recién egresados, estudiantes de máster o doctorado, postdoctorados y cualquier profesional que necesite ayuda por cambio de sector o redirección de su trayectoria profesional.

Para darse de alta como persona a ser guiada o aprendiz se debe acceder al formulario correspondiente de la página web <https://www.aih-ge.org/hidrogeo-mentor/a/>.

RESPONSABILIDADES DE LA AIH-GE

- Proporcionar orientación para mentores nuevos y experimentados.
- Brindar oportunidades regulares para que los mentores y aprendices se unan al programa.
- Emparejar mentores y aprendices.
- Servir de orientación a los mentores y aprendices para favorecer que ambas partes obtengan el máximo beneficio de su relación de mentoría.
- Facilitar oportunidades de formación, reuniones en congresos que se realicen durante el periodo de mentoría, y en línea para intercambiar puntos de vista y experiencias.
- Ofrecer asesoramiento a mentores y aprendices sobre cómo resolver cualquier dificultad.
- Monitorear el proceso durante el periodo de mentoría.
- Evaluar e informar sobre el desarrollo del programa de mentoría desde ambos puntos de vista, mediante los cuestionarios de satisfacción recibidos.



RESPONSABILIDADES COMO HIDROGEO-MENTOR/A

Los voluntarios dispuestos a ser mentores tienen la responsabilidad de mantener una actitud de escucha activa, ser motivadores, inspiradores y saber definir metas. Las sesiones de guía tendrán como principales valores el respeto y la empatía. Además, se debe tomar una actitud de confidencialidad hacia la persona que se guía.

La persona guía debe ser más especializado que el aprendiz y su trabajo debe focalizarse hacia el desarrollo profesional. Debe proponer junto al aprendiz las metas y objetivos a alcanzar al finalizar la formación.

Los mentores se comprometen a:

- Cumplir con las responsabilidades propuestas por la AIH-GE.
- Aceptar adaptarse a las directrices generales que se den desde la AIH-GE.
- Completar el formulario correspondiente de la página web <https://www.aih-ge.org/hidrogeo-mentor/a/>.
- Aceptar participar en un proceso de retroalimentación/evaluación al final de la tutoría (formulario de satisfacción y experiencia).

RESPONSABILIDADES COMO PERSONA GUIADA (APRENDIZ)

Quienes se inscriban para recibir asesoramiento laboral o académico se comprometerán a enfrentar este tiempo con una actitud abierta y de escucha. Es esencial que también respeten el tiempo que los mentores dedican a esta actividad voluntaria y reciban el asesoramiento como tal. Con toda la información recibida las personas guiadas tomarán libremente sus decisiones al respecto. Los principales valores de la persona a ser guiada serán el respeto y el agradecimiento por el tiempo dedicado.

Es importante que, junto a la persona guía, se establezcan conjuntamente las metas y objetivos a alcanzar al finalizar la formación.

Las personas que requieren una guía se comprometen a:

- Cumplir con las responsabilidades propuestas por la AIH-GE.
- Aceptar adaptarse a las directrices generales que se den desde la AIH-GE.
- Completar un perfil como persona guiada en el formulario correspondiente de la página web <https://www.aih-ge.org/hidrogeo-mentor/a/>.
- Aceptar participar en un proceso de retroalimentación/evaluación al final de la tutoría (formulario de satisfacción y experiencia).



GUÍA PARA ASEGURAR EL ÉXITO DEL PROGRAMA (BASADO EN LA EXPERIENCIA DE LA IAH)

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Es importante recordar que, normalmente, la mayoría de las relaciones de mentoría están bien administradas y son fructíferas. Acordar y ser muy claro acerca de las reglas básicas desde el principio reducirá la posibilidad de que surjan problemas. Ser honesto y abierto acerca de cómo van las cosas hará que sea más fácil abordar cualquier problema que surja. Por ejemplo, si se siente que la relación no está funcionando, será mucho mejor decirlo, de la manera más agradable posible, que simplemente dejar de devolver llamadas o de responder correos electrónicos sobre la fecha de la próxima reunión.

¿Qué pasa si hay un choque de personalidades y no hay una relación fluida?

Si se puede, se recomienda hablar de ello, intentar encontrar una manera de dejar de lado las diferencias de personalidad, para centrarse en los conocimientos y la experiencia. Si no se pueden resolver los problemas o no se desea continuar en la relación, no debe haber problema en aceptarlo. En este caso, se debe comunicar con la Secretaría de AIH-GE para que se pueda registrar el fin de la relación y ayudar a encontrar otro emparejamiento, si corresponde.

¿Qué pasa si, como persona guía, se siente con experiencia insuficiente?

No se espera que los mentores sean expertos en todo. Si el problema es sobre información hidrogeológica o experiencia técnica en algún tema concreto, se puede referir al aprendiz a otra persona adecuada, si se sabe que otra persona está más capacitada para responder. Si no se conoce a alguien adecuado, o se prefiere hacerlo de esta manera, se puede remitir a la persona guiada nuevamente a la Secretaría, quien intentará buscar una persona guía sustituta. Si la falta de confianza se debe más a la capacidad para gestionar el proceso, se debe comunicar con la Secretaría de la AIH-GE para obtener orientación.

¿Cómo se actúa si se considera que en las sesiones se dice algo que no se debería escuchar?

Dependiendo de la naturaleza de la información, se decidirá qué hacer con ella. Se pueden consultar las reglas básicas y recordar a la otra persona lo que es y no es apropiado hablar. En el improbable caso de que tenga implicaciones legales, se tomarán las medidas adecuadas en consulta con la Secretaría de la AIH-GE.

¿Qué pasa si el aprendiz tiene problemas personales?

Si las conversaciones sobre problemas laborales conducen a problemas personales o familiares (en los que no se puede ayudar o es inapropiado que la persona acompañante hable) se referirá al aprendiz al personal de bienestar de su organización, si está disponible, o a alguna otra ayuda profesional más enfocada.

¿Qué pasa si la persona guía no entiende la situación o no ofrece un acompañamiento útil?

Lo mejor es ser honesto acerca de cómo el proceso está (o no está) ayudando. Se puede hablar con la persona guía sobre la decepción y pedir lo que se necesite (menos consejos, más claridad, más tiempo). Si esto no mejora, entonces debería considerarse terminar la relación, pero hacerlo



mediante el proceso formal pero amigable que se ha descrito. La Secretaría se esforzará por reasignar a una nueva persona guía.

NOTAS PARA MENTORES (DADORES DE CONSEJOS)

Para ser un guía eficaz, se necesita:

- Experiencia relevante para el aprendiz: puede ser técnica, de gestión, profesional o simplemente experiencia de vida.
- Tiempo para estar disponible.
- Interés en su propio desarrollo personal y aún dispuesto a aprender.
- Confianza en sí mismo y en el proceso.
- Capacidad de hacer buenas preguntas, que desafíen al aprendiz a pensar por sí mismo.
- Habilidades de escucha activa.
- Capacidad para dar retroalimentación constructiva.

La tutoría se trata de un desarrollo estructurado: no tiene que decirle al aprendiz todo lo que sabe sobre un tema, en cada oportunidad. ¡No está tratando de convertir al aprendiz en un clon de sí mismo!

Se va a transferir información, competencia y experiencia a la persona que precisa guía, para que pueda hacer un buen uso de ella y desarrollar su confianza en consecuencia. A menudo se utilizará su experiencia para ofrecer al aprendiz opciones técnicas, de carrera o de formación para su consideración.

- ✓ *Como guía, se quiere alentar, nutrir y brindar apoyo, porque ya ha "recorrido el camino" de la persona que precisa guía.*
- ✓ *Se debe dejar clara la naturaleza personal más que institucional (su propia organización, IAH u otros) del asesoramiento específico que está brindando.*
- ✓ *Se debe tener cuidado con respecto a la aprobación de productos o cursos específicos. Por supuesto, se puede mencionar y proporcionar referencias, pero se debe dejar que el aprendiz realice su propia investigación según sea necesario.*

CONSEJOS PARA LAS PERSONAS DESTINATARIAS DE CONSEJOS O APRENDICES

Como aprendiz se puede:

- Obtener valiosos consejos. Los mentores pueden ofrecer información valiosa sobre lo que se necesita para salir adelante. Pueden ser una guía y "caja de resonancia" de ideas, ayudando a decidir el mejor curso de acción en situaciones difíciles. Se pueden aprender atajos que ayuden a trabajar de manera más efectiva y evitar "reinventar la rueda".
- Desarrollar conocimientos y habilidades. Los mentores pueden ayudar a identificar las habilidades y la experiencia que se necesitan para tener éxito. Es posible que enseñen lo que se necesita saber o aconsejen sobre dónde obtener la información que se necesita.
- Aprender nuevas perspectivas. Se pueden aprender nuevas formas de pensar (tanto los aprendices como los mentores).
- Construir una red. La persona guía puede ofrecer la oportunidad de expandir los contactos personales y profesionales.



- Avanzar en la carrera. Los acompañantes ayudan a que el aprendiz se mantenga enfocado y encaminado en su carrera a través de consejos, desarrollo de habilidades, trabajo en red, etc.

PLANIFICANDO EL DESARROLLO DEL PROCESO HIDROGEO-MENTORÍA

Se debe entrar en el programa de HidroGeo-Mentoría con una idea de lo que se quiere lograr. **Se recomienda que los aprendices elaboren una agenda previa a cada reunión con lo que se quiera hablar. Esta agenda se debe hacer llegar a la persona guía con tiempo suficiente** antes de la reunión, para que pueda pensar con antelación la mejor forma de encauzar la sesión. Se puede encontrar útil la siguiente estructura para poner las ideas en orden. Por supuesto, se pueden usar las sesiones guiadas para hacer esto.

1) Identificar las metas

Aclarar lo que se quiere o se necesita para progresar en la carrera o desarrollar experiencia y conocimientos. Por ejemplo, podría ser una decisión que se debe tomar; o una situación desafiante que se desea resolver; una situación en la que necesita ser influyente, o una mayor formación profesional. Por supuesto, es posible que se tenga más de un objetivo. Usar un lenguaje específico y positivo que ayude a lograr el éxito.

2) Identificar las necesidades

Considerar el conocimiento, las habilidades y las capacidades que se necesitarán para lograr la meta.

3) Identificar algunas actividades que ayudarán al desarrollo de las metas

Comenzar con unas pocas (2 o 3) actividades que proporcionen beneficios tangibles y a corto plazo. Estas actividades deben aprovechar o modificar las fortalezas; eliminar o reducir los efectos de cualquier debilidad; y ayudar a desarrollar nuevas fortalezas.



Y POR ÚLTIMO... ESPERAMOS QUE ESTE PROGRAMA DE MENTORÍA SEA FRUCTIFERO EN TU CARRERA

Somos conscientes de que este es un gran paso para la Asociación, pero creemos que está claramente en sintonía con las necesidades cambiantes de nuestros miembros, quienes han hecho de la tutoría una de las prioridades claras para el desarrollo futuro de AIH-GE. Esta sencilla Guía ha sido preparada para que tengamos un marco dentro del cual funcionar correctamente desde el principio. Queríamos evitar encontrarnos perdidos si algo salía mal.

Hemos decidido incorporar la guía tanto para los que dan como para los que reciben consejos en el mismo breve documento. Esto se ha hecho para que se puedan ver ambos lados del proceso y estar al tanto de lo que se le ha dicho a la otra parte del programa sobre el esquema y, por lo tanto, aumentar su confianza en las asociaciones de tutoría que se establecerán.

Deseamos lo mejor en el desarrollo de asociaciones de tutoría fructíferas, y esperamos saber cómo está progresando. También agradecemos cualquier comentario que pueda tener sobre esta Guía del usuario, para que podamos realizar los cambios necesarios a la luz de la experiencia específica de tutoría dentro de AIH-GE. Las preguntas o comentarios pueden enviarse por correo electrónico a aih-ge@aih-ge.org.

¡BUENA SUERTE!